

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, manifiesta las notas a los estados financieros, con base del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, cuyos rubros así lo requieren teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- a) Notas de Gestión Administrativa.
- b) Notas de Desglose.
- c) Notas de Memoria.

a) Notas de gestión administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectarla toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La crisis actual en las finanzas públicas de estados y municipios, ha influido de manera negativa en el calendario de ministraciones del subsidio estatal, del ejercicio 2014 hay ministraciones del subsidio ordinario que fueron tramitadas, pero hasta la fecha actual no las ha recibido la Universidad.

3. Autorización e Historia.

3.1 La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, fue creada inicialmente mediante decreto del 30 de octubre de 2006 en el "Decreto por el que se crea la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como organismo descentralizado de la Administración Pública Paraestatal".

3.2 Posteriormente el 15 de abril de 2009 se publica en el Periódico Oficial del Estado, el "Decreto por el

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

que se modifica sustancialmente el decreto por el que se creó la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal.”

4. Organización y Objeto Social

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), como una Institución Pública de Educación Superior, con carácter de organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, presta servicios educativos a nivel superior, mediante la impartición de programas académicos de calidad conducentes a la obtención de títulos de Profesional Asociado y Licenciaturas, actualmente. La comunidad recibe estos servicios a través del campus, con domicilio en el Municipio de José María Morelos, Quintana Roo. Sus recursos principales provienen de subsidios que le otorgan los gobiernos federal y estatal, así como, ingresos por servicios escolares y recursos que por sí misma genera desarrollando actividades económico-sociales como la prestación de cursos, conferencias y eventos de capacitación, la venta de uniformes, la elaboración de proyectos, suscripción de convenios con instituciones que persigan objetivos afines y la renta de espacios.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A partir del 1 de Enero de 2012 las bases de registro, presentación y revelación de la Información Financiera que generen los Entes paraestatales y organismos descentralizados se deben sujetar a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable quedando de aplicación supletorias las NIF.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo para la preparación de sus estados financieros consolidados, se describen a continuación:

6.1 Bases de preparación de la información financiera

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico original de las operaciones realizadas.

6.2 Bases empleadas en las cifras

La Dirección de Administración y Servicios reconoce los ingresos por subsidios y los ingresos propios mediante una caja única, que se encuentra en el Departamento de Recursos Financieros.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

6.3 Efectivo e inversiones realizables

El efectivo e inversiones realizables están representados principalmente por depósitos bancarios en cuenta corriente con liquidez inmediata.

6.4 Reconocimiento de ingresos y egresos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Los ingresos por servicios escolares se reconocen conforme a lo efectivamente cobrado, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados y/o efectivamente concretados, y las ventas de productos y servicios mercantiles se reconocen al momento de su realización. Los egresos se reconocen con base a lo pagado, salvo al cierre del ejercicio donde se registran los pasivos correspondientes a bienes y servicios efectivamente recibidos.

Por lo tanto, las cuentas por cobrar están representadas por anticipos para gastos pendientes de comprobar, el fondo fijo asignado al Director de Administración y Servicios, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese año y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que resulten incobrables.

El caso de otros pasivos como accesorios de contribuciones solo se registra hasta el momento en que se realice el pago.

6.5 Inmuebles

Los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio de la Universidad serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y en ningún caso podrá constituirse gravamen sobre ellos, mientras estén sujetos al servicio objeto de la institución.

Actualmente el inmueble no se han revalorado, debido a que la inflación en el país y las condiciones económicas no han variado bruscamente, sin embargo en caso que a futuro se dieran ajustes bruscos en la economía del país, se efectuaría la reexpresión de las cifras del valor de los inmuebles, es decir se ha optado por actualizar los inmuebles cada que las condiciones económicas varíen sustancialmente, actualmente estas han permitido tener un valor presente constante y el efecto en los resultados de operación no ha sido modificado.

6.6 Reconocimiento de deterioro y baja de valor de los activos

Los activos que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio con el transcurso del tiempo, sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco y en el caso de los activos ligados a la tecnología, están sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos, resultando en pérdidas de valor. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, considera indispensable reflejar en sus estados financieros valores más apegados a la realidad económica, al valor razonable y utilidad física que tienen a la fecha de la emisión de la información financiera, por lo que su política de valuación de activos consiste en determinar su valor con base a los Parámetros de Estimación de vida útil, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de hacienda y crédito público, y las condiciones económicas del mercado, la tecnología y su utilización.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

6.7 Inventarios-Proveeduría

Las compras de insumos, que se destinen al consumo se registran como egresos del año.

6.8 Obligaciones laborales

Los pagos por estos conceptos se registran en los resultados del ejercicio en que suceden.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La Universidad no opera con cuentas en Moneda Extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

8.1 Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

De conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, el monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica o bien aplicando el porcentaje de depreciación anual señalado en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

8.2 Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se ha establecido políticas de cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

8.3 Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Tanto los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, son objeto de control, ya que para su uso se requieren los permisos y control de acceso por parte del Departamento de Recursos Materiales, que cuenta con los procedimientos correspondientes.

9 Fideicomisos, mandatos y análogos

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo ha contratado un Fideicomiso denominado PIFI-PROFOCIE con la División Fiduciaria de BBVA Bancomer, S.A., bajo las reglas de operación que se establecen en el Programa con el mismo nombre, establecido por la Secretaría de Educación Pública.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

10 Reporte de recaudación

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, por el sector al que pertenece, no es un ente recaudador.

11 Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, no cuenta con atribuciones ni autorizaciones para contraer "Deuda".

12 Calificaciones otorgadas

Para la operación y consecución de los fines para los que fue creada la Universidad, no ha sido necesario contratar los servicios de alguna empresa calificadora de crédito.

13 Proceso de mejora

a) Principales políticas de control interno

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, cuenta con un sistema integral de gestión de calidad en el que los procesos son revisados y auditados continuamente, para la mejora continua.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

De manera trimestral se da un seguimiento puntual a los objetivos plantados en el Programa Operativo Anual, evaluando el grado de avance y la justificación de las incidencias.

14 Información por segmentos

Los Estados Financiero presentan la información a un detalle adecuado, además que en estas mismas notas se analizan algunos detalles de la misma.

15 Eventos posteriores al cierre

A la fecha de presentación de la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la Información de los estados financieros.

16 Partes Relacionadas

"Establecemos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas".

17 Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

b) Notas de desglose:

b.l) Información contable

b.l.1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El efectivo de la Universidad se encuentra depositado en cuentas corrientes en la Institución BBVA Bancomer, S.A., a continuación, se desglosa el saldo al 31 de diciembre de 2018:

RUBRO DE ACTIVO	31/12/2018
Efectivo y Equivalentes	10'060,647.17

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Las cuentas por cobrar se integran por facturas emitidas de acuerdo a un contrato de servicios, o para recibir apoyos para el desarrollo de proyectos de investigación de acuerdo a un convenio, y que están pendientes de cobro.

Los derechos a recibir de bienes o servicios se refieren a los anticipos que se entregan a los proveedores de acuerdo al contrato formalizado, los cuales se amortizan en cada entrega de los bienes y servicios.

La integración de este rubro de activo al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

RUBRO DE ACTIVO	31/12/2018
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$8'009,181.80

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- No se maneja cuenta de Inventarios, ya que los insumos adquiridos se clasifican de acuerdo a la partida presupuestal del gasto correspondiente. Los insumos que se adquieren se entregan inmediatamente a los usuarios, ya que no se cuenta con un espacio especialmente destinado para uso como Almacén.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Los bienes de la Institución, se integran de la siguiente manera:

BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (pesos)	
Inmuebles	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	93,060,633.71
Menos: Depreciación Acumulada De Bienes Inmuebles	-15,535,963.98
Suma inmuebles	77,524,669.73
Muebles	
Bienes Muebles	31,035,717.19
Menos: depreciación acumulada de bienes muebles	-21,664,933.46
Suma muebles	\$9,370,783.73
Intangibles	
Activos Intangibles	3,167,879.45
Menos: Amortización Acumulada De Activos Intangibles	-2,252,554.52
Suma Intangibles	915,324.93
Total De Activo No circulante	87,810,778.39

- Se informa que el cálculo de las Depreciaciones, tanto para los bienes muebles y edificios no habitacionales, se realiza con base a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", emitido y aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

Estimaciones y Deterioros

- No se ha efectuado la estimación de cuentas incobrables, dado que por el modelo educativo, en el que se brinda apoyo a estudiantes de escasos recursos, se brindan convenios de pago a los alumnos y hasta el momento en que ellos declaren que no pueden pagar se hará el reconocimiento de la cuenta incobrable.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto plazo.

Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de diciembre y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diversos conceptos que no afectan al presupuesto del ejercicio.

Se detallan las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 es de 19'270,528.21.

A continuación, se detalla la integración de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Actual
2117-02	ISR Retenido por Salarios	12,371,386.43
2117-03	ISR Retenido por Asimilados a Salarios	1,445,875.22
2117-04	2% Sobre Nóminas	478,113.58
2117-05	Cuotas al ISSSTE	459,003.22
2117-06	ISR Retenido de Servicios Profesionales (10%)	695,946.34
2117-07	ISR Retenido Arrendamiento (10%)	35,389.58
2117-08	Sistema de ahorro para el retiro SAR	471,778.44
2117-09	Cuotas para la vivienda	193,282.46
2117-11	Servicio de Administración Tributaria	<u>3,119,752.94</u>
		19,270,528.21

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

b.I.2) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los ingresos reportados en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2018, suman 74'550,112.08 pesos, como se detalla continuación:

Ingresos de la gestión:	1,056,869.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,056,869.00
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	73,456,923.27
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	73,456,923.27
Otros ingresos y beneficios	35,654.55
Ingresos financieros	35,654.55
Otros ingresos y beneficios varios	665.26
Otros ingresos y beneficios varios	665.26
Total de ingresos y otros beneficios	74,550,112.08

b.I.3) Estado de Variación en la Cuenta Pública

1. La Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2018 fue por 74'842,047.61 lo que representa una disminución de 26'605,162.16, con relación al cierre del mes de diciembre 2017 en que el neto de la Hacienda Pública fue por 101'447,209.77.

b.I.4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalente

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>
Efectivo en Bancos –Tesorería	10'080,647.17	19'096,551.16
Efectivo en Bancos-Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	10'080,647.17	19'096,551.16

Por lo tanto hubo un decremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo por 9'035,903.99 pesos durante el periodo hasta el 31 de diciembre de 2018.

• **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		74'513,792.27
2. Más ingresos contables no presupuestarios		36,319.81
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	665.26	
Otros ingresos contables no presupuestarios	35,654.55	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
64. Ingresos Contables		74'550,112.08

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

• Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
(pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		54,161,905.96
2. Menos egresos presupuestarios no contables		3,266,302.02
Mobiliario y equipo de administración	1,805,629.29	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	453,554.37	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	391,238.81	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	615,879.55	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		50'259,670.30
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,929,118.68	
Provisiones	8,652,418.31	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	239,644.70	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	36,438,488.61	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		101,155,274.24

a) Notas de memoria (cuentas de orden),

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

c.I). Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

No se registran cuentas de orden contables.

Valores: No se registran valores contingentes.

Emisión de obligaciones-La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, no emite obligaciones.

Avales y garantías-La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, no funge como aval o garante de terceros.

Juicios-La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, al cierre de 2015 mantiene un litigio con el Ejido La Presumida por los terrenos que ocupan los edificios en los que se desarrollan las actividades tendientes a cumplir con el objeto de su creación.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares-La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, no cuenta actualmente con Proyectos para Prestación de Servicios.

Bienes concesionados o en comodato-Cuando los proveedores o prestadores de servicios entreguen equipos en comodato, se registrará la contingencia correspondiente.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Al 31 de diciembre de 2018 las ministraciones pendientes de recibir por la Universidad por concepto de subsidio ordinario estatal de ejercicios anteriores son por 1'591,156.68, de los cuales 1'370,418.97 corresponden al ejercicio 2014 y 220,737.71 al ejercicio 2016. Hay una ministración pendiente del subsidio ordinario federal 2018 al cierre, por \$869,748.00

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. No existen operaciones de este tipo con el sistema financiero.

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. No existen operaciones de este tipo con el sistema financiero.

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

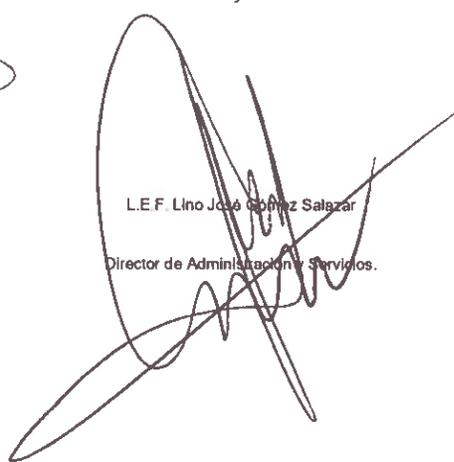
Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

No se registran Cuentas de Orden Presupuestal por juicios.



L.C. José Gaspar Cob Díaz

Jefe de Departamento de Recursos Financieros.



L.E.F. Lino José Gómez Salazar

Director de Administración y Servicios.